

Resumen de los instrumentos, criterios de evaluación y ponderaciones para el cálculo de la calificación final de las asignaturas y módulos en el curso 2020/2021

- En “Economía de la Empresa” los contenidos evaluados no son eliminatorios. En los exámenes de la segunda evaluación se incluye una pregunta de los contenidos de la primera y en la tercera evaluación se incluyen dos preguntas correspondientes a contenidos de las dos primeras evaluaciones. Por esta razón las ponderaciones de las evaluaciones en la calificación final del curso son: el 30,0% la primera, el 30,0% la segunda y el 40% la tercera evaluación.
- Para aprobar por curso los alumnos de Economía de Empresa de 2º de bachillerato tienen que aprobar las tres evaluaciones.
- Dos exámenes por evaluación. En una programación de 5 temas/unidades por evaluación y bajo el supuesto de cumplimiento estricto de la programación, lo cual realmente este año no sabemos si será posible lograr con sólo el 50% de las clases presenciales. El primer examen de la evaluación siempre se realizará al finalizar las dos primeras unidades y el segundo al finalizar el resto de contenidos. El peso de cada examen en cada evaluación será proporcional al número de temas finalizados y realmente evaluados. Si se evalúan cinco temas en la primera evaluación, el primer examen ponderaría un 40% y el segundo el 60%. Si sólo se evaluaran cuatro unidades pesarían un 50% cada uno de los exámenes.
- Los instrumentos de evaluación para el supuesto de la metodología de partida, semipresencial, sería del 85% mediante exámenes presenciales y el 15% restante mediante tareas* evaluables, resolución de ejercicios en clase, otras actividades. (* Por tarea evaluable puede entenderse desde la realización de varios ejercicios específicos a una tarea igual que un examen de un tema o dos, con la única diferencia que la tarea se establece un plazo de entrega de una semana y el examen lo tienen que realizar y entregar en el día y a la hora señalada).
- Si por cualquier razón a partir de una fecha determinada en una evaluación no se pudiesen realizar los exámenes de forma presencial (evaluación no presencial) las ponderaciones de los instrumentos de evaluación a partir de dicha fecha quedaría modificados de la siguiente forma: 50% los exámenes no presenciales y el 50%, el resto, mediante tareas* evaluables. En caso de evaluación no presencial el docente podrá optar por evaluar los contenidos teóricos de forma oral mediante “GOOGLE MEET” o similares. Con posterioridad a cada evaluación se realizará un examen de recuperación, para recuperar la evaluación el alumno deberá tener una calificación igual o superior a 5 puntos.
- Cláusula de salvaguarda en la calificación final del alumno. Para el caso de que se modificase la metodología programada en el inicio de curso que implique una disminución de la enseñanza presencial, suspensión de clases presenciales, confinamientos o cuarentenas intermitentes o incluso una disminución sostenida en el número de alumnos asisten a las clases por estos motivos (confinamientos, cuarentenas, etc., que afecten sólo a parte del “grupo-clase” por el Covid-19 se aplicará al alumno la calificación final más alta calculada entre la evaluación en la situación de partida del curso y la alternativa para escenarios más desfavorables (incluido aquel que obligue a una evaluación no presencial del alumnado). Si el alumno tiene un 7,4 con el escenario de partida y 8,1 con el alternativo (de menor presencialidad), la calificación final del alumno con su redondeo será “8”. Si el alumno tiene un 6,6 con la metodología de partida (semipresencial) y tuviese un 5,9 con metodología no presencial la calificación final del alumno sería “7” con el redondeo.

Criterios de evaluación y aspectos comunes a las asignaturas de “Economía” de 1º de bachillerato (nocturno) y “Economía” de 4º de E.S.O., “Iniciación a la Actividad Empresarial y Emprendedora” de 3º E.S.O. y los módulos de “FOL” de 1º de CFGS y “Empresa e Iniciativa Emprendedora” de 2º de CFGS.

- Los contenidos evaluados y aprobados en cada evaluación serán eliminatorios. Las ponderaciones de cada una de las evaluaciones en la calificación final del curso será de 1/3.

- Para aprobar por curso estas asignaturas y módulos los alumnos tendrán que tener una media de 5 puntos o superior y siempre que como mucho hayan tenido una evaluación suspensa a lo largo del curso (4, 5 y 6, dan una media de 5, el alumno APROBARÍA por curso). Una media igual o superior a 5 con dos evaluaciones suspensa tendrá una calificación final del curso SUSPENSO. El alumno con el curso suspenso irá a la recuperación con los contenidos de todo el curso.

- Dos exámenes por evaluación. En una programación de 5 temas/unidades por evaluación y bajo el supuesto de cumplimiento estricto de la programación, lo cual realmente este año no sabemos si será posible lograr con sólo el 50% de las clases presenciales. El primer examen de la evaluación siempre se realizará al finalizar las dos primeras unidades y el segundo al finalizar el resto de contenidos. El peso de cada examen en cada evaluación será proporcional al número de temas finalizados y realmente evaluados. Si se evalúan cinco temas en la primera evaluación, el primer examen ponderaría un 40% y el segundo el 60%. Si sólo se evaluaran cuatro unidades pesarían un 50% cada uno de los exámenes.

- Se establecen unos instrumentos de evaluación para cada asignatura y módulo en el supuesto de la metodología de partida, la que sea semipresencial, presencial y otras ponderaciones alternativas de los instrumentos de evaluación por modificación del escenario de partida con disminución de enseñanza presencial, consultar cuadro. (* Por tarea evaluable puede entenderse desde la realización de varios ejercicios específicos a una tarea igual que un examen de un tema o dos, con la única diferencia esencial es que la tarea se establece un plazo de entrega de una semana y el examen lo tienen que realizar y entregar el día y a la hora señalada).

- Con posterioridad a cada evaluación se realizará un examen de recuperación, para recuperar la evaluación el alumno deberá tener una calificación igual o superior a 5 puntos.

- Cláusula de salvaguarda en la calificación final del alumno. Para el caso de que se modifique la metodología programada en el inicio de curso que implique una disminución de la enseñanza presencial, suspensión de clases presenciales, confinamientos o cuarentenas intermitentes o incluso una disminución sostenida en el número de alumnos asisten a las clases por estos motivos (confinamientos, cuarentenas, etc., que afecten sólo a parte del “grupo-clase” por el Covid-19 se aplicará al alumno la calificación final más alta calculada entre la evaluación en la situación de partida del curso y la alternativa para escenarios más desfavorables (incluido aquel que obligue a una evaluación no presencial del alumnado). Si el alumno tiene un 7,4 con el escenario de partida y 8,1 con el alternativo (de menor presencialidad), la calificación final del alumno con su redondeo será “8”. Si el alumno tiene un 6,6 con la metodología de partida (semipresencial) y tuviese un 5,9 con metodología no presencial la calificación final del alumno sería “7” con el redondeo.

Resumen de los instrumentos, criterios de evaluación y ponderaciones para el cálculo de la calificación final de las asignaturas y módulos impartidas

Asignatura	Curso	Metodología	Activ. (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación con alumnos con "MP"(2B)	Criterios de calificación evaluación final ordinaria (ponderaciones de las evaluaciones en orden) (3)	Cambian las ponderaciones con "GCMCFA" (4)	Cambios en los contenidos y/o adaptaciones (5)
<u>ESO</u>								
Iniciación a la Actividad Empresarial y Emprendedora	3º ESO	No presencial	N. Todo es nuevo.	70% tareas teórico-prácticas, específicas y generales, en ocasiones relacionadas con una idea de negocio. Examen no presencial 30%. Si el examen se pudiese realizar de forma presencial 50% mediante examen o exámenes y el otro 50% mediante tareas evaluables.	No hay alumnos con pendientes (NHAcP)	Media ponderada de las tres evaluaciones: 1ª eval; 1/3, 2ª Ev.; 1/3; y 3ª Ev.; 1/3	No. Es una optativa propuesta en modalidad "no presencial"	Sí. Adaptación por no presencialidad. Reducción dificultad
Economía	4º ESO	Semipresencial	N. Todo es nuevo.	Dos exámenes por evaluación 80%. Tareas teórico-prácticas y ejercicios clase 20%.	No hay (NHAcP)	M.p. de evaluaciones: 1ª eval; 1/3, 2ª Ev.; 1/3; y 3ª Ev.; 1/3	Situación de inicio de curso	No
Economía	4º ESO	Paso a "No presencial" o confinamientos intermitentes	N. Todo es nuevo.	50% tareas teórico-prácticas y 50% examen	No hay (NHAcP)	M.p. de evaluaciones: 1ª eval; 1/3, 2ª Ev.; 1/3; y 3ª Ev.; 1/3	No. Sólo se modifican los instrumentos de evaluación.	Sí. Adaptación por no presencialidad. Reducción dificultad
<u>Bachillerato</u>								
Economía "Diurno" y "nocturno"	1º Bach.	Diurno: semi-presencial Nocturno: presencial* (inicio curso)	N	80% exámenes (2 parciales) 20% tareas, actividades evaluables y ejercicios. Exámenes liberatorios.	No hay (NHAcP)	MP 3 Eval.: 1ª eval; 1/3, 2ª Ev.; 1/3; y 3ª Ev.; 1/3	No	Se adoptarán según necesidades
		Paso a "No presencial" o confinamientos intermitentes	N	50% tareas teórico-prácticas y 50% examen	No hay (NHAcP)	M.p. de evaluaciones: 1ª eval; 1/3, 2ª Ev.; 1/3; y 3ª Ev.; 1/3	No. Sólo se modifican los instrumentos de evaluación por causas Covid-19	Sí. Adaptación por no presencialidad. Reducción dificultad

Economía de la empresa	2º Bach.	Semi-presencial (situación de inicio de curso)	N	85% exámenes (2 parciales) 15% tareas, actividades evaluables y ejercicios. Evaluación continua de contenidos (no liberatorios)	No hay (NHAcP)	1ª Ev. 27,5% / 2ª Ev. 32,5% y 3ª Ev. 40%	No	No
		Paso a "No presencial" o confinamientos intermitentes	N	50% tareas teórico-prácticas y 50% examen	No hay (NHAcP)	M.p. de evaluaciones: 1ª eval; 1/3, 2ª Ev.; 1/3; y 3ª Ev.; 1/3	Sí. Se modifican ponderaciones e instrumentos de evaluación	Sí. Se realizarán las necesarias orientadas a la mejor preparación para la EVau
CFGS								
Formación y orientación Laboral (FOL)	1º CFGS	Presencial	N	70% exámenes (2 parciales) 30% tareas evaluables, actividades y ejercicios. Exámenes (contenidos liberatorios)	No hay (NHAcP)	MP 3 Eval.: 1ª eval; 1/3, 2ª Ev.; 1/3; y 3ª Ev.; 1/3	No	No
Formación y orientación Laboral (FOL)	1º CFGS	Paso a "No presencial" o confinamientos intermitentes	N	50% exámenes y 50% tareas evaluables, actividades y ejercicios. Exámenes (contenidos liberatorios)	No hay (NHAcP)	MP 3 Eval.: 1ª eval; 1/3, 2ª Ev.; 1/3; y 3ª Ev.; 1/3	No	Sí. Adaptación por no presencialidad. Reducción dificultad
Empresa e Iniciativa Emprendedora. ("EeIE", de CFGS)	2º CFGS	Presencial(*)	N	50% exámenes (2 parciales) 50% tareas evaluables y fases proyecto-negocio, actividades y ejercicios. Exámenes (contenidos liberatorios)	No hay (NHAcP)	MP 3 Eval.: 1ª eval; 1/3, 2ª Ev.; 1/3; y 3ª Ev.; 1/3	No	No
Empresa e Iniciativa Emprendedora. ("EeIE", de CFGS)	2º CFGS	Paso a "No presencial" o confinamientos intermitentes	N	30% exámenes y 70% tareas evaluables y fases proyecto-negocio, actividades y ejercicios. Exámenes (contenidos liberatorios)	No hay (NHAcP)	MP 3 Eval.: 1ª eval; 1/3, 2ª Ev.; 1/3; y 3ª Ev.; 1/3	No	Sí. Adaptación por no presencialidad. Reducción dificultad

Otras cuestiones a tener en cuenta durante el curso 2020/2021:

1. Es previsible que durante el curso se tengan que realizar cambios en la programación en cuanto a los contenidos para adaptarlos a la metodología y el ritmo de avance de los distintos grupos en las asignaturas, centrándose en los contenidos y conceptos esenciales y/o reducir la profundidad con que se imparten los mismos. Aplicando los siguientes criterios: 1. que los cambios no perjudiquen el desempeño del alumno en cursos posteriores y 2. que se impartan los contenidos principales de la programación.
2. Los alumnos que copien en exámenes o tareas sin informar al profesor tendrán un "0" en el examen o tarea en la tarea correspondiente, ejercicios, etc. Información de libros, artículos, etc., situaciones de copia literal o integral sin citar y sin elaboración por parte del alumno o alumnos que copien de otros compañeros tendrán una calificación de "0" puntos en ese instrumento de evaluación. Si se detecta que dos o más alumnos han copiado en un examen tendrán un "0" indistintamente de que se detecten "infraganti" a los participantes o que en la evaluación se de evidencias en los resultados por repetición o reiteración de los mismos errores. "Copiar y pegar = 0" y "Copiar en exámenes también es 0".
3. Las tareas, trabajos, etc. entregados fuera de plazo, sin preaviso ni causa justificada, hasta un máximo de dos días de retraso se evaluarán sobre un máximo de 8 puntos. Después de un retraso de más de dos días sin justificación la tarea se calificará con un "0".
4. Para la evaluación mediante exámenes, si el primer parcial se evalúan 2 temas y el segundo parcial 3, el primer examen tendrá un peso del 40% y el segundo el 60%. Si en el primer examen se evaluasen dos temas 2 temas y en el segundo parcial otros 2 temas el peso de cada examen será el mismo. Es decir, el 50% cada uno de los exámenes. Como orientación general cada uno de los exámenes pesarán proporcionalmente al número de temas que se evalúen salvo que excepcionalmente se disponga o se informe de otro criterio o de la excepción.